



## Programa de reembolso por bombas de recirculación de agua caliente

**Cantidades de reembolso:** Residencial unifamiliar o multifamiliar: hasta \$100.00\* por bomba (dos bombas como máximo por lugar)

*\*Los reembolsos cubren sólo los materiales (no incluyen la mano de obra) y no pueden superar el costo de los materiales.*

### El solicitante debe:

- Tener una cuenta de agua de la Ciudad de Santa Rosa (el servicio) a su nombre para la propiedad donde se realizará el proyecto.
  - Si el dueño de la propiedad es el participante en el programa y no es el titular de la cuenta de agua, debe obtener el consentimiento por escrito del titular de la cuenta de agua utilizando un formulario de permiso del inquilino/titular de la cuenta de la Ciudad de Santa Rosa.
- Aceptar mantener la bomba mientras usted sea el titular de la cuenta o el dueño de la propiedad. Si la bomba se reemplaza con un equipo de menor calidad durante ese tiempo, se debe regresar el importe total del reembolso.

### Pasos para participar:

- 1) Llame al personal de Eficiencia en el Uso del Agua al 707-543-3985 para establecer la precalificación y la verificación de elegibilidad, así como una visita al sitio.
  - a) Durante la revisión, el personal de la Ciudad verificará la elegibilidad y realizará una revisión WaterSmart.
- 2) Una vez verificada la elegibilidad, usted recibirá el formulario de elegibilidad de la bomba de recirculación de agua caliente (necesario para poder calificar para el reembolso).
  - a) Entonces podrá empezar a instalar la bomba.
  - b) Usted dispone de 120 días a partir de la fecha del formulario de elegibilidad para completar el proyecto.
- 3) **Directrices del proyecto:**
  - a) El personal de Eficiencia en el Uso del Agua de Santa Rosa debe realizar una revisión WaterSmart completa del uso del agua.
  - b) La bomba debe funcionar a demanda (interruptor, pulsador, mando a distancia)
    - i) Sin temporizadores
    - ii) Sin detección de movimiento
  - c) Conserve/obtenga los recibos o las facturas desglosados de los materiales utilizados en la zona del proyecto\*.
- 4) Una vez que el proyecto esté terminado según las directrices anteriores, y dentro del plazo de 120 días, llame al 707-543-3985 para concertar una inspección posterior.
- 5) El personal de la Ciudad verificará la finalización y que el proyecto sigue las directrices anteriores.
  - a) Si se aprueba, el cliente firmará el Certificado de Participación y Aprobación aceptando los términos del reembolso.
- 6) Los reembolsos se procesan en el plazo de 4 a 8 semanas después de la aprobación del proyecto.